

IECM, Congreso y GCDMX refuerzan transparencia en Presupuesto Participativo

Diputados y funcionarios capitalinos resaltan que la guía asegura que los recursos se apliquen conforme a la norma y con vigilancia ciudadana

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Congreso capitalino y la administración local presentaron la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos de Presupuesto Participativo 2025 en las 16 alcaldías de la capital.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño encabezó la mesa de trabajo celebrada en la sede del Congreso de la Ciudad de México, donde explicó que la guía es importante para que la ciudadanía y las autoridades conozcan el funcionamiento y la ejecución de los proyectos que resultaron ganadores en la consulta ciudadana.

“La Guía Operativa permite que los ciudadanos comprendan el ABC de la ejecución de los proyectos y brinda herramientas para que participen de manera informada”, señaló Avendaño, quien recordó que el documento fue



aprobado el pasado 25 de julio y representa una innovación respecto a ejercicios anteriores.

Además, resaltó que el IECM, a través de sus 33 Direcciones Distritales, ofrecerá capacitación y asesoría a la población interesada en conocer cómo se aplican los recursos en sus comunidades.

Durante el encuentro, el diputado

Fernando Zárate Salgado, presidente de la Comisión de Participación Democrática Ciudadana del Congreso local, enfatizó la relevancia de la participación vecinal y el papel activo de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).

“La democracia participativa es muy importante para la Ciudad de México,

una ciudad crítica y exigente, donde los vecinos se involucran y vigilan que los recursos se apliquen correctamente”, indicó.

Por su parte, Jorge Esquinca Anchondo, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, señaló que la guía establece los procedimientos que deben seguirse para ejercer los recursos y asegura que el dinero se utilice tal como lo decidieron las comunidades.

“La guía no solo garantiza que los recursos se apliquen conforme a la norma y en tiempo, sino que también permite la supervisión de los órganos de gobierno y de la ciudadanía, fortaleciendo así la transparencia y la rendición de cuentas”, puntualizó.

El documento, elaborado por la Secretaría de Administración y Finanzas, está dirigido a servidores públicos de las alcaldías y del IECM, a los integrantes de las COPACO, así como a los comités de ejecución y vigilancia, y cualquier ciudadano interesado en el Presupuesto Participativo. La mesa de trabajo contó además con la participación de representantes del Gobierno de la Ciudad de México y del Congreso local. ●